



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2017-MPP/A

Puno, 02 de Marzo de 2017.

VISTO:

La Disposición del Titular del Pliego; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía reconocida en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú así como en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", y fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "la Capital de Folklore Peruano", en fecha 07 de noviembre del año 1985.

Que, la Municipalidad Provincial de Puno tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las autoridades que contribuyen en ejemplo y decididamente en el bienestar de nuestra Provincia, haciéndola cada vez más grande; del mismo modo se ve complacida con la grata visita de personalidades que nos honran con su presencia en nuestra Provincia.

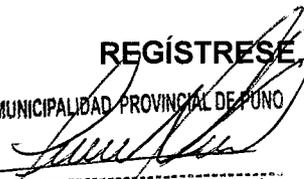
Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

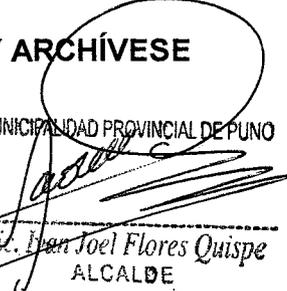
ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR VISITANTE DISTINGUIDO, a CHRISTOPHER WELCH – ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES; por su grata visita a la ciudad del Lago - Puno, "Capital del Folklore Peruano"; y por su destacada labor, dedicación y contribución a las comunidades alto andinas del País.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Leo Fernando Navia Cornejo
SECRETARIO GENERAL

LFNC/SG
C.c. INT.
Arch.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Don Joel Flores Quispe
ALCALDE

Jr. Deustua N° 458 Plaza de Armas 
Central Telefónica: 051 - 601000 
Municipio de Puno 
@PunoMunicipio 
municipio@munipuno.gob.pe 
mppdespacho@munipuno.gob.pe 